

Hechos Relevantes

Besalco S.A. y Filiales

Al 31 de diciembre de 2025



HECHOS RELEVANTES

BESALCO S.A. Y FILIALES

Periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

29 de enero de 2025:

Con fecha 29 de enero de 2025, en su sesión ordinaria, el Directorio de Besalco S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2025 a las 9:00 hrs.

Las materias a tratar son las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas, como son: Aprobación de estados financieros y memoria, acordar y aprobar distribución de utilidades, fijar política de dividendos, elección de los miembros del Directorio, designar auditores y clasificadores de riesgo, remuneración del directorio, informe de comité de directores y otras materias.

28 de marzo de 2025:

Con fecha 28 de marzo de 2025, se informa que en reunión ordinaria de Directorio de Besalco SA celebrada con esta fecha, el señor Paulo Bezanilla Saavedra comunicó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de la compañía, la que fue aceptada por el Directorio y que se hará efectiva a contar de este día. A continuación, el Directorio acordó designar a don Guillermo García Cano como gerente general, asumiendo sus funciones a contar de esta misma fecha. Guillermo García ha estado ligado a la compañía durante los últimos 11 años en la posición de gerente general de la filial Besalco Construcciones SA y como director de algunas empresas filiales el grupo.

El Directorio hace presente que estos cambios se enmarcan dentro del plan de sucesión desarrollado durante los últimos años. Conforme a este mismo plan, don Paulo Bezanilla ha manifestado su interés de formar parte del directorio de la sociedad para lo cual se postulará en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas como director de la compañía, cargo que es incompatible con el de gerente.

23 de abril de 2025:

Con fecha 23 de abril de 2025 se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas con la asistencia del 94,46% de los accionistas y donde se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación de Memoria, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

2.- Distribución de dividendos; Se acuerda distribuir un dividendo mínimo obligatorio de \$14,5216409434 por acción, lo que representa la cantidad de \$8.366.972.548 suma con la cual se entera el 30% de la utilidad líquida distribuible. Se aprobó, además, distribuir un dividendo adicional de \$5,4783590566 por acción, lo que representa \$3.156.480.732. Los dividendos se pagarán a contar del día 14 de mayo de 2025.

3.- Política de dividendos; se acuerda mantener la política de dividendos y distribuir como dividendo a lo menos el 30% de la utilidad líquida. Se pagarán dos dividendos provisorios, el primero durante el mes de agosto y el otro durante el mes de noviembre de 2025. El saldo se pagará en el carácter de dividendo definitivo cuando lo determine la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

4.- Elección de Directorio: resultaron electos como directores la señora Catalina Cabello Rodríguez; y los señores José Miguel Quintana Malfanti, Paulo Bezanilla Saavedra, Ignacio Bezanilla Zañartu, Raúl Bezanilla Saavedra, José Miguel Alcalde Prado y John Graell Moore.

5.- Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo; Acuerdo de designar como auditores externos a Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada. Asimismo, se designó como Clasificadores de Riesgo Humphreys Ltda. e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.

10.- Otras materias de interés social que no sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

24 de abril de 2025:

Con fecha 24 de abril de 2025 Besalco SA ha efectuado una colocación de bonos serie D, por un monto de UF1.200.000. Los bonos serie D fueron emitidos con cargo a una línea de bonos a 10 años inscrita con fecha 17 de marzo de 2025, bajo el N°1.210, en el Registro de Valores que lleva la CMF.

Los bonos serie D tienen vencimiento el 15 de febrero de 2030 y devengan interés a una tasa de carátula anual fija de 4,5%. La tasa de colocación fue de 4,1% anual.

Los fondos provenientes de la colocación se destinarán a usos corporativos generales, al refinanciamiento de pasivos existentes de la Sociedad y al pago de los gastos asociados a la emisión y colocación.

28 de abril de 2025:

Se informa que en reunión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2025, el directorio de Besalco SA, por la unanimidad de sus miembros, acordó designar a don Paulo Bezanilla como Presidente del mismo.

23 de julio de 2025:

Con fecha 23 de julio de 2025 Besalco SA ha efectuado una colocación de bonos serie D, por un monto de UF300.000, la cual completa la colocación de bonos de dicha serie. Los bonos serie D fueron emitidos con cargo a una línea de bonos a 10 años inscrita con fecha 17 de marzo de 2025, bajo el N°1.210, en el Registro de Valores que lleva la CMF.

Los bonos serie D tienen vencimiento el 15 de febrero de 2030 y devengan interés a una tasa de carátula anual fija de 4,5%. La tasa de colocación fue de 3,96% anual.

Los fondos provenientes de la colocación se destinarán a usos corporativos generales, al refinanciamiento de pasivos existentes de la Sociedad y al pago de los gastos asociados a la emisión y colocación.

28 de julio de 2025:

Con fecha 28 de julio de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo de \$5 por acción, lo que representa la cantidad de \$2.880.863.320, con cargo a utilidades del ejercicio 2025. El dividendo provisorio se pagará a contar del 27 de agosto de 2025. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de agosto de 2025.

28 de octubre de 2025:

Con fecha 27 de octubre de 2025, en sesión Ordinaria de Directorio, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo provisorio de \$10 por acción, lo que representa la cantidad de \$5.761.726.640.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. El dividendo provisorio se pagará a contar del 26 de noviembre de 2025.

Diciembre de 2025:

En diciembre de 2025, con el objeto de consolidar la participación de Besalco S.A. en el segmento de construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura energética, se alcanzó un acuerdo para la compra del 32% de las acciones de la filial Kipreos Ingenieros S.A. lo que permitirá alcanzar el 100% de participación en dicha sociedad. Besalco SA ha suscrito una promesa de compraventa con los restantes accionistas de Kipreos Ingenieros SA para la adquisición de 452.477 acciones a un precio que alcanza a un valor equivalente al valor libro del capital de Kipreos Ingenieros SA, por lo que la operación no generaría efectos en resultados.

El contrato de promesa de compraventa se encuentra sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, todas las cuales deben verificarse a más tardar el día 31 de marzo de 2026.
